



## INFORME DE COMISION

NÚMERO DE SOLICITUD: 0440

FECHA: 16/12/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC/ 0440/16

### OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Acompañar al Delegado a una reunión de trabajo con el Secretario para tratar el tema del trámite de la empresa MXRIUSA II S.A DE C.V, la cual solicita a esta delegación la modificación a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental del proyecto "HOTEL RIU HUATULCO" con pretendida ubicación en la *lote 2-a, zona hotelera conejos, bahías de Huatulco, municipio de santa maría Huatulco, Oaxaca.*

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El reunión con la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental, el Director General de Impacto y Riesgo Ambiental, el Director General de Vida Silvestre, el Delegado federal de la Semarnat de Oaxaca, entre otros funcionarios, se tomaron los siguientes dos acuerdos con los representantes de la empresa MXRIUSA II S.A DE C.V:

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Por decisión propia la empresa MXRIUSA II S.A DE C.V, se desistirá del trámite de modificación a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental del proyecto "HOTEL RIU HUATULCO" con pretendida ubicación en el *lote 2-a, zona hotelera conejos, bahías de Huatulco, municipio de santa maría Huatulco, Oaxaca, la solicitud de desistimiento la presentaran en los próximos 5 días hábiles contados a partir del 16 de diciembre de 2016* en las oficinas de la Delegación federal de la Semarnat en el estado de Oaxaca.
- Por decisión propia la empresa MXRIUSA II S.A DE C.V, se desistirá del trámite de Cambio de Uso de Suelo del proyecto "HOTEL RIU HUATULCO" con pretendida ubicación en el *lote 2-a, zona hotelera conejos, bahías de Huatulco, municipio de santa maría Huatulco, Oaxaca, la solicitud de desistimiento la presentaran en los próximos 5 días hábiles contados a partir del 16 de diciembre de 2016* en las oficinas de la Delegación federal de la Semarnat en el estado de Oaxaca.

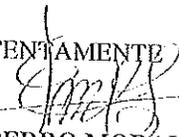
### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Con dichos desistimientos, se garantiza la continuidad de los procesos biológicos en favor de la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de los servicios ambientales que prestan.

### CONCLUSIONES:

Dado que el proyecto pone en riesgo, las corrientes de agua que abastecen al Humedal que alberga una gran cantidad de mangle y otras especies asociadas a este ecosistema, el desistimiento fue la mejor decisión hasta en tanto no se presente un proyecto que garantice la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de dichos recursos.

ATENTAMENTE

  
Dr. GERMAN PEDRO MORALES PEREZ